

La Cantabria

DESDE EL LUNES 12 HASTA EL 16

Gran saldo de retalería y géneros de temporada

HORAS: NUEVE A UNA MAÑANA Y DE TRES A OCHO NOCHE

PRECIO FIJO

D. Angel Gómez pase temporalmente a servir los trabajos hidráulicos del Guadalquivir. Ampliando el cometido del sindicato y junta de obras del pantano de Azuibar a la realización de las obras de la acequia mayor de Sagunto.

Disponiendo que el personal de los trabajos hidráulicos del Guadalquivir estudie inmediatamente el proyecto de obras para los riegos. Nombrando al ingeniero de caminos D. Pedro García, jefe de construcción de los ferrocarriles trasatlánticos.

Confirmando la providencia del gobernador de Madrid sobre ocupación de los terrenos de Valilla para construir la carretera de Madrid a Castellón.

Romero Robledo

Sin tomar alimento. MADRID 8 (23'15 h.)

Sigue en muy mal estado el Sr. Romero Robledo. Desde ayer no se alimenta. La postración aumenta.

La separación en Francia

Profeta aplaudido por los clericales. MADRID 9 (10'45 h.)

Telegrafían de Versalles que los clericales, encastillados en la iglesia de San Siforiano, se opusieron a que se hiciera el inventario. El prefecto, en vista de la resistencia, mandó derribar la puerta, penetrando en el templo seguido de algunos guardias.

Los clericales le recibieron a palos, resultando herido.

Los gendarmes expulsaron a los flecos de templo. Un inspector y siete agentes de policía resultaron heridos.

Se hicieron muchas detenciones.

Varias noticiolas

El rey, operado. MADRID 9 (19 h.)

Hoy fué operado el rey, extrayéndosele un quiste de la espalda.

La operación careció de importancia. El monarca encuéntrase perfectamente y sin guardar cama.

Pueblo amotinado. MADRID 9 (20 h.)

Con motivo de poseionarse los concejales interinos de San Serván (Badoz) se amotinaron los vecinos, apedreando a la guardia civil.

Esta hizo varios descargas, resultando algunos heridos.

Uno de ellos ha muerto ya y otros dos están gravísimos.

El empréstito municipal de Valencia. MADRID 9 (20 h.)

Se ha cubierto varias veces el empréstito municipal de Valencia.

La Junta de obras del puerto ha acordado entregar 125.000 pesetas de subvención al Ayuntamiento para ensanche de la calle Mayor del Grao.

Las obras comenzarán en breve.

LAS CORTES Congreso

La sesión de ayer

MADRID 9 (16 h.)

Abrióse a las seis de la tarde. Preside el Sr. Canalejas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. GÓMEZ ACEBO pregunta cuando se presentará a las Cortes la nueva ley del timbre.

El Sr. MAESTRE quéjase del mal estado de las carreteras de la provincia de Murcia.

El Sr. MANZANO quéjase de que Granada está sin gobernador hace dos meses.

Otros diputados hacen diferentes ruegos y preguntas de escaso interés.

ORDEN DEL DIA

Aprobábase varios dictámenes de escaso interés.

Aprobóse también otro dictamen de la comisión mixta prorrogando el plazo para la terminación de las obras del ferrocarril de Oviado a Trubia.

(Entra el Sr. Silvela (D. Eugenio) llevando entre ambas manos un enorme legajo de papeles. Su aparición produce grandes risas.)

El Sr. SILVELA censura los nombramientos de alcaldes de real orden.

Dice que con ellos se favorece el caciquismo. Califica de inmensa la unión de los Ayuntamientos menores de quinientos habitantes y frecuentemente entre los pueblos vecinos.

Sigue su discurso en tonos humorísticos. Asegura que la minoría a que pertenece respaldará la aprobación del proyecto.

Contéstale el conde de ROMANONES en tonos muy duros.

Insiste que le haya molestado personalmente.

Recuérdale la campaña que hizo contra el dictamen Sr. Silvela, cuando cesó en la Dirección de administración local.

Habla irónicamente de la minoría alixista. Defiende el proyecto.

También defiende los nombramientos de alcaldes de real orden.

Rectifica el Sr. SILVELA diciendo que no trató de molestar al conde de Romanones.

Defiende la existencia parlamentaria de la minoría en que figura el Sr. García Alix.

Habla del asunto de las jurisdicciones.

El Sr. CANALEJAS le impide continuar sobre este asunto.

El Sr. ALCALA ZAMORA, de la Comisión, defiende el dictamen.

Rectifican los Sres. SILVELA y ALCALA ZAMORA.

El Sr. LOPEZ MORA defiende a la Comisión de los ataques que le dirigió el Sr. Silvela.

Suspéndese este debate.

Nómbrase una Comisión de cuatro diputados que emitirá dictamen sobre las líneas marítimas.

Se levanta la sesión.

Senado

La sesión de ayer

MADRID 9 (17 h.)

Se abre a las tres y media. Preside el general López Dominguez. La Cámara está animadísima. Sin ruegos ni preguntas se entra en la

ORDEN DEL DIA

Apruébase el dictamen sobre la prórroga para la construcción del ferrocarril de Alcazar a Mora.

Suspéndese la votación del crédito para la creación de la policía de seguridad en Barcelona a causa de no haber en el salón de sesiones número suficiente de senadores.

La cuestión de las jurisdicciones

Reanúdase el debate sobre la cuestión de las jurisdicciones.

El Sr. GROIZARD hace el resumen del debate.

Explica el criterio de la Comisión diciendo que al redactar el dictamen se ha inspirado en un principio de amplia conciliación, creyendo servir así los intereses de la patria.

Dice que las bases propuestas, son: entregar a la jurisdicción ordinaria los delitos que atañen directamente a la idea de la patria y a la jurisdicción de guerra los que afectan a los símbolos exteriores de la patria y al ejército en sus organismos oficiales.

Pregunta a los generales si desapareció la excitación en el ejército.

Esta pregunta da lugar a un breve e insignificante incidente entre el general LUQUE y el Sr. GROIZARD.

El general PRIMO DE RIVERA aclara varias palabras.

Continúa el Sr. GROIZARD su interrumpido discurso.

Habla de la actitud del ejército frente a los trabajos de la Comisión, promoviéndose varias protestas que hacen imposible sir al orador.

El general LUQUE exclama, airado: ¡La actitud del ejército siempre fué correcta!

Califica de imprudentes y molestas las palabras del Sr. Groizard. (Grandes rumores.)

El PRESIDENTE, después de grandes esfuerzos, logra hacerse oír y advierte al señor Groizard que debe comprender que en el Senado solo hay senadores y que no hay generales.

Suplica a los generales que no se den por aludidos.

El Sr. GROIZARD explica sus frases quitándole el alcance que se les supuso. (Entra en el salón el Sr. Morat.)

El Sr. GROIZARD sigue su larguísimo discurso.

Relata las innumerables competencias suscitadas entre los tribunales militares y los ordinarios resueltas por el Supremo en favor de la jurisdicción civil, lo cual dió lugar que los primeros se disgustasen en más de una ocasión por creer que se les arrebataba una cosa que les pertenecía exclusivamente.

Extiéndese en largas consideraciones en apoyo de su tesis.

Rechaza las palabras del Sr. Calbetón de que la comisión haya destruido el proyecto. Habla de la disparidad de opiniones entre los ministros, en la cual se inspiraron los autores del dictamen.

Contéstale el general LUQUE.

Dice que el ejército siempre fué disciplinado, pues de lo contrario él no sería ministro de la Guerra.

Cuando en la Cámara—dice—se habla del ejército deben los oradores dirigirse a mí como representante suyo.

Promete intervenir en la discusión del voto particular presentado por el Sr. Primo de Rivera.

Dice que jamás sufrió tanto como desde que se planteó esta cuestión.

Declara que intervendrá como militar en todo lo que se refiera a los militares, y no como senador puesto que a los entorchados debo el puesto.

El general LOPEZ DOMINGUEZ insiste en que en el Senado solo hay senadores (¡Muy bien!)

Suscítase un vivo diálogo entre los señores LOPEZ DOMINGUEZ y ORDENO, que da lugar a grandes rumores.

Interviene en el debate el Sr. MORET.

Dice que al tratar la cuestión en Consejo de ministros propuso que se discutiese primero en el Senado, por ser donde tiene más representación el ejército.

Aplande los tonos en que se expresó el general Linares.

Dice que el poder civil debe entenderse que solo significa el exacto cumplimiento de la Constitución.

Justifica la actitud del Gobierno dejando íntegra la cuestión al Parlamento.

Sostiene que el Senado debe respetar desentendiéndose de las luchas y sencillas políticas.

Agradece al Sr. Aramburu las frases benévolas que le dirigió, rectificándole varias opiniones.

Tratando de la cuestión de Cataluña dice que ésta se ha convertido en el laboratorio de todos los explosivos y de todos los venenos que tienden a la destrucción de la sociedad.

Esta dinamita—agrega—no es obra de los catalanes, es hija de la corriente de destrucción universal.

Recuerda que los sucesos de Barcelona se repitieron en Bilbao y en Alcoy y que se preparan en otras partes por las mismas corrientes

que tratan de llevar la destrucción al ejército.

Excita a todos contra este movimiento y para lograr la compensación de los elementos civil y militar.

Rectifica el Sr. CALBETON.

Dice que si el Gobierno entiende que existen peligros, lo haga cuestión de Gabinete y que todos lo votarán.

Los defensores de la jurisdicción ordinaria—añade—lo hacemos por mantener la doctrina.

No queremos que el ejército se lance por la administración de justicia, porque esto acarrearía muchos sinsabores y desamores.

Habla el Sr. MONEGAL para alusiones.

Protesta contra las frases del Sr. Calbetón acusando a las clases adineradas de Barcelona de alentar los movimientos de opinión.

Afirma que Cataluña es y será siempre española, porque siente el amor a la patria.

Declara que en este punto no admite exclusión alguna.

Agradece las palabras del Sr. Morat.

El Sr. LABRA felicita al Sr. MORET por no haber planteado la crisis.

Cree que el Gobierno debe decir si el dictamen ha de votarse ó no en la forma que se presenta.

Interviene el Sr. GULLON para explicar su voto.

Dice que no hará protestas de su amor al ejército.

Recuerda las palabras que pronunció desde el banco azul.

Manifiesta que se explica la realización de ciertos actos.

Declárase de acuerdo con el Sr. Calbetón.

Cree ver una amenaza del Sr. Moret contra el Senado.

Combate el sistema a que es inclinado el Sr. Moret de marcar la dirección a la mayoría, expresando una opinión que todos deben tener.

No pretendo—añade—producir una nueva grieta en el partido liberal, que hartas tiene ya.

Ofrece su ayuda, reservándose discutir.

El general AZCARRAGA modérase conforme con las palabras del Sr. Moret acerca de las medidas para evitar la indisciplina.

Propone como solución de concordia que se suspenda este debate para que la Comisión presente una fórmula.

El Sr. SANTOS GUZMAN ofrece su ayuda. Rectifica el Sr. MORET.

Dice que el Sr. Labra le ha hecho poca justicia.

Yo he dicho—añade—que esta cuestión no se resolvía con una crisis, pero jamás he dicho ni estaba en el pensamiento más creer que no pueda originar la crisis.

El pensar que se ha traído aquí la cuestión solo porque continúe un ministro en este banco es una ofensa que se nos hace.

Declara que aceptará todas las responsabilidades.

En cuanto a lo expuesto por el Sr. Gullón, respecto su derecho a reservarse su independencia, su acción y su palabra. Muchas veces hemos coincidido en las principales cuestiones y ahora quiero quedarme en la orilla, no queriendo seguir en esa zona que dice que es un envolver. Quédate en buen hora; son cosas de la vida política. (Aplausos.)

Agradece las palabras de los Sres. Azcarraga y Santos Guzmán, pero por mi parte nada puedo decir respecto a la reforma de ese artículo. El presidente de la comisión será el encargado de ello.

Rectifica el Sr. GULLON diciendo que nunca ha querido negar su concurso.

Recuerda que comenzó ofreciéndolo, pero dice que necesitan un rumbo, que se le marque un norte y volarán.

Sostiene que nada de extraño tiene que defendan su doctrina, puesto que se ha dejado el asunto libre.

Rectifican los Sres. Labra y Calbetón. Apruébase la totalidad.

Se suspende esta debate y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Comentando el debate

MADRID 9 (23 h.)

Ha sido muy comentado el debate habido hoy en el Senado sobre las jurisdicciones. Alzase el discurso de Morat, sin cuando algunos creen que exageró los peligros que se presentan para la patria.

La actitud del Sr. Gullón es muy comentada. Créese que hablaba autorizado por el señor Montero Ríos, pero resulta que habló por cuenta propia.

Durante la discusión, el Sr. Montero Ríos poseaba por el salón de conferencias completamente solo.

La cuestión militar

La crisis. MADRID 9 (10'45 h.)

Asegúrase que después que las Cortes resuelvan el pleito de las jurisdicciones se planteará la crisis.

La intervención de Montero. MADRID 9 (10'45 h.)

El Sr. Montero Ríos insiste en manifestar que procederá como correcto militar.

Dice que intervendrá en el debate de las jurisdicciones para recoger alusiones.

La enmienda de los militares. MADRID 9 (11'45 h.)

Un ministro decía hoy que el Gobierno no puede saber la suerte que correrá la enmienda presentada por los militares al artículo tercero del proyecto sobre las jurisdicciones. Añadió que será llevada al proyecto, si se aprueba.

Cuando se aprobó el proyecto. MADRID 9 (13'45 h.)

El conde de Romanones decía hoy que quizá mañana apruebe el Senado el proyecto de las jurisdicciones.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELEGRAMOS)

FORMER PUBLICA	Día 8	Día 9
4 por 100 interior	79'50	79'55
Idem de corriente firma	79'55	79'55
4 por 100 amortizable	99'90	—
ALICIONES		
Banco de España	417'00	417'50
Banquía Arzobispado de Toledo	874'00	875'50
CAMBIOS		
París, vista	20'60	20'90
Barcelona, vista	80'81	80'83
BOLSA DE PARÍS		
4 por 100 exterior español	99'25	99'57
4 idem francés	102'00	104'00

Notas útiles

Indicador religioso

Santos de hoy.—San Amancio y Porfirio.

Santos de mañana.—Los siete Siervos de María.

CULTOS

Parroquial de San Jorge.—Mañana, como segundo domingo de mes, tendrán las Teresianas y hermanas del Carmen el ejercicio mensual solemne al anochecer, con exposición de S. D. M. y procesión por las calles del templo. La misa de Comunión general a las ocho. Capilla del Hospicio.—Los días 11, 12 y 13 del actual se celebrará un solemne tríduo como preparación de la fiesta titular de la Archidiócesis.

A las siete de la mañana, en los tres días, será la misa de Comunión, y a las cuatro de la tarde el ejercicio de la Santa Agonía de Nuestro Señor en el Huerto.

El martes 16 además de los actos citados, habrá misa solemne a las diez de la mañana.

Las pláticas están a cargo del Sr. Director de la república Archidiócesis.

El martes de Septuagésima, ó en cualquier de los días de la octava, ganan indulgencia plenaria los asociados, confesando, comulgando, visitando dicha Capilla y rogando allí por el Sumo Pontífice.

ANUNCIOS

Por días ó horas

SE OFRECE para prestar servicios en establecimiento fabril, industrial, escritorio ó casa particular, como ordenanza y sin pretensiones de ninguna clase. Informes del interesado, en esta Administración.

Domicilio, Orzán 161.

Pérdida

Se suplica a la persona que haya encontrado UN PENDIENTE de oro, con dos brillantes, uno grande y un pequeño, se sirva en traerlo en Panaderos, 5, primero, y será recompensado debidamente.

Nos dicen muchos abonados

gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas Crespo de Mentol y Cocain.

El Centro General de Negocios

HISPANO-AMERICANOS

Se encarga de toda clase de negociaciones. Hoy ofrece traspaso de dos establecimientos en inmejorables condiciones.

ANCHA DE SAN ANDRÉS, 21, PRINCIPAL

Fábrica de Gas y Electricidad

Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos la portería de la casa número 65 de la calle Real.

MEDICO-CIRUJANO

NUÑEZ CORDERO

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

ESPECIALIDAD.—Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vías urinarias y prelas de la

Consultas diez a una

MUJER Panaderas, 53, 2.º

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

(COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO)

AGENCIA DE LA CORUÑA.—Calle Real, 10

Director, RAFAEL BERVADA

Descuentos, negociaciones, giros, préstamos, créditos, cartas de créditos, cobro y descuento de cupones y títulos amortizados, cambio de monedas, cobros y pagos en comisión y toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales.

Cuentas corrientes con interés.

Cuentas corrientes en monedas y valores extranjeros y seguros de cambio.

CAJA DE AHORROS

FUNCIONANDO DIARIAMENTE A LAS HORAS DE OFICINA

COGNAC TERRY

DE LA GRAN DESTILERIA

DE LOS SRES. FERNANDO A. DE TERRY & C.º

PUERTO DE SANTA MARIA

Los mejores, más viejos, más exquisitos y mejor elaborados en España. Pruébense y compárense con otras marcas todas nuestras clases y en particular las N. P. U. y V. O. precintadas con malla de seda y que son un puro néctar.

DE VENTA

Sociedad Cooperativa Militar y Civil (San Andrés, 1).—Sucursal de la Cooperativa (Juan de Vega).—Jorge Navarro (Santa Catalina, 1).—Lorenza Pérez Marey (Bilbao).—Ignacio Calvo (San Nicolás).—Antonio Barral (Sanchez Bregua) Luis Martínez (calle Real).—La Francia (calle Real).—La Loma de Viveres, de Alonso y Vega (Castiella).—Eduardo Banañín, 13.—Kiosco de Ramón Caysero.—Restaurant «La Perla» (Pesce de Méndez Núñez), y en todos los principales cafés, hoteles, restaurantes y ultramarinos.

Sociedad "La Herculina Ferrolana"

En virtud de lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de los Estatutos por que se rige esta sociedad se convoca a los señores Accionistas a Junta general ordinaria para el día 18 del actual y hora de dos de la tarde en el domicilio social, San Francisco, núm. 34, bajo.

Para que los señores Accionistas puedan dar cumplimiento al artículo 34 de los mencionados Estatutos, se señalan los días comprendidos desde la fecha del presente anuncio hasta el anterior, inclusive, en que se celebre la reunión, en cuyo período podrán enterarse de las cuentas y balances que con arreglo al apartado 2.º del artículo 44 se hallarán a disposición de los señores socios durante ocho días en la Secretaría de la Sociedad, San Francisco, núm. 34, bajo, de dos a cuatro de la tarde los días laborables.

Los señores Accionistas de la Coruña, podrán exhibir sus acciones en casa del conserjero D. Cándido Monzón, Real, núm. 60, bajo Ferrol, 8 de Febrero de 1906.—El Presidente.

Administración de fincas y habilitación de C. ASSES PAVAS

Manuel Pérez Porto.—San Andrés, 84, 1.º

Importante: Se alquila hermosa habitación en casa particular.

Informarán en esta Administración.

Por causa de marcha

Verdadera ocasión

Se vende un coche automóvil nuevo doble factor a entradas laterales cerrada por los costados de 12 por 14 caballos de fuerza con capota, cuatro velocidades y marcha atrás sobre la misma palanca, faros, vacinas, fusgo rjo eléctrico atrás y todos sus accesorios. Informar: Agencia general de automóviles: Garage, calle Pizaros (San Sebastián).

Importante: Por no poder atenderlo su dueñ

tramarinos de la calle de San Andrés, número 194, donde informarán.

MERCEO Y HERNANDO Cementos, ladrillos, cal, yeso, azulejos, cerámicas, teja plana y todo lo concerniente al ramo

Ventas por mayor y menor. Madrid, 4. Coruña.—Sueñat. Monzón, 15

Inguna TOS resiste 24 horas a las discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales.

De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, viuda de Barreiro & hijos y D. José San Román; Depósitos en la Coruña, droguerías de las Sres. Villar y Rescanas.

Subasta voluntaria

Se hace de las casas número 2, frente a la Travesía de Vera, y 1 de Castiñeiras, unidas a un rancho de la misma propiedad, haciendo fachada estas últimas a la carretera de ensanche aprobada hasta la fábrica de Zaragueta. Se hallan libres de toda pensión.

Dicha subasta tendrá lugar a las doce del domingo, día 13 del corriente mes, en el despacho del procurador Blanco, calle de Santiago, número 19, donde puede verse la documentación todos los días.

A los contratistas y maestros de obras

Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillo y demás materiales de construcción.

Acetes de linaza y lubricantes; pinturas en pasta y polvo, secantes y barnices, brochas, vidrios, etc., etc.

Ventas al por mayor y menor.

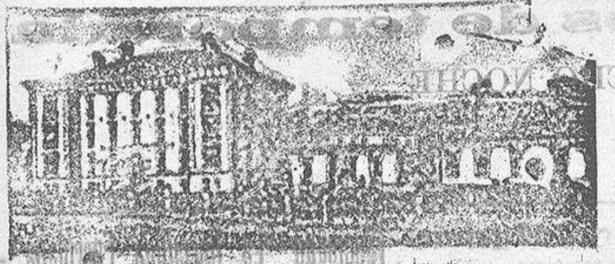
MARCELINO SUAREZ GONZALEZ

Plaza de Orson.—La Coruña

EL ORJAL

FÁBRICA DE QUESOS Y MANTECAS - ARZÚA (GALICIA)
 El mejor queso de todos cuantos se conocen es el de EL ORJAL
 pídase en todas las tiendas de ultramarinos y comestibles.
 Se recibe todas las semanas en los ultramarinos siguientes: La Ta-
 cita de Plata, Fuente de San Andrés, 12, esquina a la calle de la Galera,
 Economato Oficio Militar y en la calle de Panadoras, 55, Castelar, 10,
 José Palomares, Santa Margarita; San Andrés 194, Idem 216, Idem 164,
 Idem 67 y en otras varias tiendas de esta ciudad. Reclávese todo queso
 que no tenga un sello que diga: QUESO DEL ORJAL - GALICIA.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo
 SANTANDER



Las modernas exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este
 centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesari-
 a la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este estableci-
 miento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias
 en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA 20 pesetas; SEGUNDA, 10
 pesetas; TERCERA 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
 Su numerosa estadística (3.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día
 más brillantes, que en él se obtienen.
 Las consultas se dirigen al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir ho-
 norarios por ellas por cuantos antecedentes se pidan.
 Todo pago se verificará previamente, en la administración del Sanatorio.
 NOTAS.- En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo
 de su familia ó por algún sirviente.

Aguas de Villaza (ORENSE)

Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada
 para el estómago vias urinarias etc. Facilitan la di-
 gestión no irritan ni debilitan.
 De venta en farmacias y droguerías.
COOPERATIVA y la Vida, Castelar 17

LA VILLA DE PARIS

GRANDES
 almacenes de novedades
 TALLERES
 de sastrería y confecciones
 Objetos para regalos
Real, 8, La Coruña

"AURORA"
 COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS - BILBAO
 CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
 Primas y condiciones las más ventajosas
 SEGUROS MARÍTIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS
 Dpto. Dirección: R. de San Sebastián 6. Ptasas de la Coruña - Coruña - Coruña - Coruña

"ALLEMEYER" BILBAO

Representantes Generales en ESPAÑA de la Sociedad Anónima de
 Electricidad
FELTEN GUILLAUME LAHMEYERWERKE
 DE FRANKFURT
**Instalaciones completas
 de centrales de electricidad**
 Dinamos electromotores, transformadores
 y demás materiales para el ramo eléctrico
Turbinas VOITH
 de gran rendimiento con verdadero regulador de precisión
 motores de gas, bombas, calderas y máquinas de vapor
 Talleres de construcciones y reparaciones
Magnesia aérea antibillosa



INVENTADA EN 1880 Y PERFECCIONADA EN 1886
 Hecha por **Juan José Márquez**
 Esta magnesia es universalmente conocida por sus
 resultados en la curación inmediata de los dolores del
 estómago, mareos en las navegaciones, retención en
 la orina, arena de la vejiga, estrabismo, indigestio-
 nes, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en ge-
 neral en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan
 del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.
 Única marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho
 producto la firma de su propietario D. Miguel J. Márquez, puesta con tinta roja
 en la cartulina de su envoltura.
 De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta
 ciudad en la droguería de Sazanza & Hijo, Real, 27.

Ron viejo de Cuba
 Único en España legítimo de Ame-
 rica.
 Exijase en las botellas, la precin-
 ta verde de importación Extranjera
 garantía de su procedencia de Ame-
 rica.
 Pídase en Cooperativa Militar y
 Civil y en su sucursal. - Reconocido
 Jorge Navarro, Benigno Danz, y
 Hermanos, José Barral, José Fejón,
 Eduardo Danz, Hermoso, Antonio
 Fejón, Antonio Carrera, Claudio San
 Martín, Lorenzo Pérez Maroy, An-
 tonio Cabanillas, Franco San Martín,
 Luis Martínez, «La gran Antilla»
 Pedro Martínez, «Las dos Antillas»
 «La Lonja» «La Viña» Cafés «Méndez
 Núñez» «Suizo» «Peral» y demás ca-
 fés y ultramarinos.
Piano
 vertical se vende -
 Repaso, 3.-1.

AGENCIA DE NEGOCIOS de don
 Ramón Palleiro López, sita en
 la calle de Santo Domingo no. 3,
 bajo - La Coruña.
 Asuntos de cuya gestión se en-
 carga:
 De la compra y venta de casas,
 fincas sueltas y lugares acasados.
 Intervenir en los préstamos en pe-
 queñas y grandes cantidades a un
 rédito moderado. De la relación va-
 lorada y descriptiva de bienes y pago
 de derechos de herencias en la Ha-
 cienda. De apoderamiento que se le
 confieran. Habilitación de clases pri-
 vativas y gestiones que se le encarguen
 en las oficinas del Estado, incluso
 Madrid y provincias. La retribución
 módica. (cerrado los días festivos).
Tarjetas al minuto
 desde 1,50 pts.

Servicio de la Compañía Transatlántica
 DE BARCELONA
 LINEA DE CUBA Y MEXICO
 El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña
 el vapor
ALFONSO XIII
 directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costanera y
 Pañuelo, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia,
 40 salidas para el litoral de Cuba a Isla de Santo Domingo.
 LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO
 El día 24 de Febrero de 1906 saldrá de Barcelona el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz
 el vapor
ANTONIO LOPEZ
 directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para
 distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Do-
 mingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en la Habana.
 LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 El 11 de Febrero de 1906 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz
 el vapor
MONTERRAT
 directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma,
 Puerto Rico, Habana, Puerto Lluvia, Colón, de donde salen los vapores el 13
 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite
 pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana.
 Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del
 Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos de
 puertos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para
 Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro
 de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo Ca-
 racas, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con
 trasbordo en Caracas.

LINEA DE FILIPINAS
 El día 7 de Febrero de 1906 saldrá de Liverpool el 19 de Febrero de la Coruña
 el vapor
ISLA DE PANAY
 directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde
 saldrá el 3 de Marzo directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo,
 Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de
 África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
 LINEA DE BUENOS AIRES
 El 5 de Marzo de 1906 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz
 el vapor
P. DE SASTRE
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 Los pasajeros del Norte de Galicia embarcarán en la Coruña el 28
 de Febrero en su vapor de la Compañía de Transportes en Cádiz.
 LINEA DE CANARIAS
 El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Ali-
 cante y el 23 de Cádiz, el vapor
MANUEL L. VILLAVARDE
 directamente para Tánger, Cecebranes, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Te-
 nerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para em-
 prender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante,
 Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
 E día 25 de Marzo de 1906 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor
 San Francisco
 para Fernando Poo, con escala en Cecebranes, Mazagán y otros puertos de la
 costa occidental de África y Golfo de Guinea.
 LINEA DE TANGER
 Salidas de Cádiz: Luján, Mírcos y Vieras.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros,
 a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha
 acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales
 por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten
 carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas
 regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus
 buques.
AVISOS IMPORTANTES
 Rebajas en los fletes de exportación.-La Compañía hace rebajas de 30
 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en
 la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de
 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
 Servicios comerciales.-La sección que de estos Servicios tiene establecida
 la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean en-
 tregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, se desean ha-
 cer los Exportadores.
 Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

Linea de Vapores
ASTURIANOS
 de V. González s. en C.
 Rodríguez y Serra s. en C.
 Salidas semanales fijas para todos los puertos del
 litoral entre Bilbao, Barcelona y viceversa.
CONSIGNATARIOS: Baña y Vázquez
 Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos
LLOYD ALEMÁN de BERLIN
 SANTA CATALINA, NUM. 7

Hamburg-Südamerikanische
 Dampfschiff-Fahrts - Gesellschaft
 Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores
 corchos al Rio de la Plata
 Directamente para Montevideo y Buenos Aires
 sin hacer escala en el Brasil, saldrán de este puerto los
 vapores siguientes:
Cap Blanco el 23 de Febrero
 Entrenos el 3 de Marzo
 admitiendo pasajeros para VALPARAISO y SANTIAGO
 DE CHILE.
Viaje Extraordinario
 en 15 días
 Para LISBOA y BUENOS AIRES saldrá directa-
 mente de este puerto el vapor
Cap Ortegai el 23 de Marzo
 Los buques de esta Compañía están libres de cuaren-
 tena a su llegada a Montevideo y Buenos Aires, porque
 no hacen escala en ningún puerto del Brasil.
 Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros
 de tercera clase, a los cuales se les da pan fresco y vino
 a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se ha-
 llan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y cama-
 reros españoles.
 Para más informes dirigirse a los representantes
 Coruña, Sres. Hijos de Marchesi Dalcau, Real, 75.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS
Mala Real Inglesa
 Salidas del puerto de la Coruña
 LINEA DE CUBA
 Para la Habana y Santiago de Cuba, saldrá de este
 puerto el 2 de Marzo el magnífico vapor
Severn
 Admite carga y pasajeros.
 LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUR
 Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
 (sin cuarentena, todo lo cual garantiza la compañía),
 saldrán de este puerto los magníficos vapores oo-
 rreos:
Thames el 10 de Febrero
Glyde el 10 de Marzo
 Admite pasajeros de 1.ª extra, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
 Este vapor no admite carga.
 Lleva cocineros y camareros españoles.
 Los poseedores de billetes de ida y vuelta de pri-
 mera y segunda clase pueden efectuar su embarque
 en el puerto de la Coruña ó Vigo, a su comodidad.
 Para más informes dirigirse en La Coruña a sus
 agentes los Sres. Rubina & Hijos, Real 81.

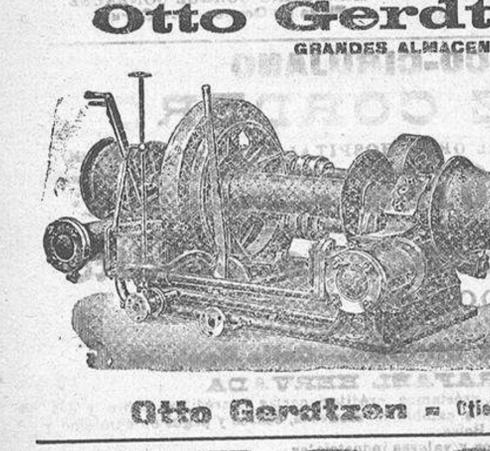
Hamburg América Linie
 El día 16 de Febrero saldrá directamente para LA HA-
 BANA VERACRUZ Y TAMPICO el magnífico vapor.
PRINZ JOACHIM
 Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
 Tienen los buques de esta Empresa de navegación,
 la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lu-
 josas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el
 pasaje de 3.ª clase cuenta con excepcionales comodi-
 dades.
 Llevan cocineros y camareros españoles.
 Para más informes dirigirse al Agente general de la
 Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Cantón
 Pequeño núm. 9.

Tónicos genitales del Dr. Morals
 Célebres píldoras para la completa y segura curación de
 la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.
 Cuenta 37 años de éxito y son el asombro de los enfer-
 mos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y
 se remiten por correo a todas partes.
 Depósito general. Carretas, 39, Madrid.
 En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

Otto Gerdtzen - Gijón
 GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA
 Cabestrantes de vapor para
 vapores pesqueros
 Cables de acero. Tuberías para
 calderas marinas de acero
 y latón
 Bombas duplex para la
 alimentación. Inyectores, etc.
 Esta Casa
 ha suministrado muchas
 máquinas y calderas para los
 vapores de pesca de Vigo
 Pídanse presupuestos y dibujos a

Norddeutscher Lloyd
 VAPORES CORREOS
 del Lloyd Norte Alemán de Bremen
 Para la HABANA, SANTIAGO DE CUBA OIEN-
 FUEGOS Y MANZANILLO saldrá de la Coruña di-
 rectamente el magnífico vapor.
Roland el 2º Febrero
 Admite carga y pasajeros de cámara y 3.ª clase
 para los citados puertos.
 Estos vapores fueron contruidos a propósito
 para el transporte de pasajeros; tienen magníficas
 instalaciones para los de 2.ª clase, a los que se les da
 cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comi-
 das y asistencia médica gratuita. Tienen instaladas
 eléctricas y llevan cocineros y camareros españoles.
 Para más informes dirigirse a su Consignatario
 D. PABLO MEYER, Plaza de Mina, 1, bajo.

COMPANIA ARGENTINA DE NAVEGACION
 VIAJES RAPIDOS A BUENOS AIRES
 El día 9 de Febrero saldrá de la Coruña el vapor
 de 7.000 toneladas.
"VALDIVIA"
 Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase ó
 os que se dará un trato, excelente con comidas a
 la española y a la francesa.
 Estos buques tienen inmejorables comodidades
 para el pasaje y lleva cada vapor un Comisario Ofi-
 cial del Gobierno Argentino, que vigilará el trato
 abordo y facilitará a los pasajeros todo género de da-
 tos que pueden precisar a la llegada a la Republica
 Argentina.
 Para más informes dirigirse a la Agencia de la
 Compañía en La Coruña R. MOLINA y C.ª Marina, 22



Otto Gerdtzen - Oficina técnica y almacén - Gijón

PASTILLAS del Dr. ANDREU
 CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
 de venta en todas las Farmacias
ASMA ó sofocación deben
 usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS
 que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un
 alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídense el prospecto

Ya sea la TOS catarral ó
 de resfriado, seca, nerviosa,
 rónica, fatigosa, por faerte y
 crónica que sea, se cura ó
 se alivia siempre con estas
PASTILLAS, siendo sus
 efectos tan seguros y rápidos
 que casi siempre desaparece
 la TOS antes de concluir la
 primera caja.

BAZAR DEL SIGLO XIX
 FILTROS NORTEAMERICANOS
 PERCHAS UNION NOVEDAD
 ARMAS Y UTENSILIOS DE CAZA
Viuda de H. Hervada
 Real. 77

Empresa de navegación y vapor la H...
 Sevilla
 antes M Sans y compañía
 Vistas antiguas y acreditada empresa de vapores tiene en
 sus salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, pa-
 ra los de Carr, Villagrá, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alge-
 rías, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amster-
 dam.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario: D. Eduardo del Río Cantón Pequeño, 9.